

Area de Régimen Interior Departamento de Recursos Humanos

## BOLSA TRABAJO DE TRABAJADORES/AS SOCIALES AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

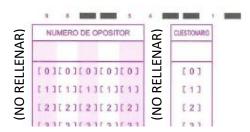
La Comisión de valoración de referencia, constituido por Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de fecha 30 de Septiembre de 2021, hace públicas las siguientes

## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE CUESTIONARIO

- El examen consistirá en 40 preguntas tipo test con 4 respuestas.
- Las preguntas contestadas de manera errónea tienen una penalización de 1/3.
- Todas las preguntas del cuestionario tienen el mismo valor y contienen una sola respuesta correcta. Tal y como figura en las bases, el ejercicio se calificará sobre 10 puntos para el total de respuestas correctas, penalizándose las respuestas erróneas con un tercio del valor de cada respuesta acertada. Las preguntas sin respuesta no penalizarán.
- El cuestionario incluirá preguntas adicionales de reserva a fin de sustituir y convalidar sucesivamente, según el orden en el que se presenten en el cuestionario, aquellas preguntas que pudieran ser objeto de anulación.
- Únicamente se considerarán válidas las contestaciones cuyas marcas estén realizadas de acuerdo con estas instrucciones.
- No se puede disponer de hojas adicionales a la propia hoja de respuestas. Se podrá utilizar como borrador el cuestionario de preguntas.
- Cuando se indique, cumplimente los datos personales en mayúsculas que aparecen en el encabezado de la hoja de respuestas (NO RECORTE LA CABECERA):

PRIMER APELLIDO	D.N.I.
SEGUNDO APELLIDO	(NO RELLENAR)
NOMBRE	FECHA
Firma del opositor	

Los apartados nº de opositor y cuestionario: NO HAY QUE RELLENARLOS.





- La hoja de respuestas (lectura óptica) no se puede arrugar ni doblar.
- Use únicamente bolígrafo con tinta azul o negra. No utilice goma de borrar.
- Toda marca fuera de las casillas habilitadas para las respuestas es un medio de romper el anonimato del examen. Por lo tanto, están completamente prohibidas. Indique la respuesta correcta marcando completamente la casilla correspondiente

• En el caso de contener solo una marca en una de las respuestas, ésta será considerada como válida.

Ejemplo: [ A ] [ B ] [ C ] Respuesta D

Ejemplo: [ A ] C ] [ D ] Respuesta B

 Para contestar con una nueva respuesta, redondee con un círculo la casilla equivocada y marque la que considere

Ejemplo: [ C ] [ D ] Respuesta A

• Para anular una respuesta, redondee con un círculo las casillas equivocadas

Ejemplo: Respuesta D

• Respuestas en blanco

- Las personas aspirantes deben cuidar al máximo la hoja de respuestas. Tiene papel autocopiativo con objeto de que al finalizar el ejercicio, y en el momento en que lo señale el/ la responsable de la Sala, la persona opositora separe las dos hojas, se quede con la copia y entregue el original, sin recortar la cabecera.
- Al finalizar el ejercicio se solicitarán dos personas voluntarias para que presencien el separado y la codificación de las cabeceras del ejercicio, que garantizará la corrección anónima de los exámenes. Se realizará en la Sala al finalizar el ejercicio una vez comprobado que todas las personas opositoras han entregado todos los originales de las hojas de respuesta.

Si fuese necesario la Comisión hará públicas con anterioridad al examen resoluciones de instrucciones complementarias sobre el proceso selectivo.

